PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

2016-2017

Colegio Maestro Ávila. Salamanca

ÍNDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN
- 2. REGULACIÓN LEGAL.
- 3. RESPONSABLES.
- 4. COORDINACIÓN DE TUTORES.
- 5. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.
- 6. FUNCIONES GENERALES DEL TUTOR.
- 7. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.
- 7.1. Con el grupo de alumnos.
- 7.2. Con cada alumno. Tratamiento individual.
- 7.3. Con los profesores del equipo docente.
- 7.4. Con el Departamento de Orientación.
- 7.5. Con las familias.

8. ACTIVIDADES A REALIZAR, TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS Y MATERIALES

- 8.1. Con el grupo de alumnos de la etapa de educación infantil.
- 8.2. Con el grupo de alumnos de la etapa de educación primaria.
- 8.3. Con el grupo de alumnos de la etapa de educación secundaria obligatoria.
- 8.4. Con el grupo de alumnos de bachillerato y ciclo formativo
- 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



1. JUSTIFICACIÓN

El Colegio Maestro Ávila, tal como queda recogido en los distintos documentos que afectan a su organización y funcionamiento (CP, PE, RRI,...) apuesta por una educación que dé respuesta a las necesidades de todo su alumnado, garantizando la calidad, equidad, inclusión e igualdad de oportunidades y no discriminación.

Necesidades transitorias o permanentes que pueden derivar de la diversidad que presenta el alumnado a nivel de intereses, capacidades, procedencia, condición personal, social,... . Diversidad que es considerada un valor y que convierte al centro en un lugar donde aprender de los otros diferentes y comparte con el profesorado la responsabilidad del progreso de todos y cada uno de los alumnos y alumnas sin exclusiones.

Calidad que brinda optimizando los medios de que dispone: docencia, procesos, infraestructuras, aprendizajes; haciendo especial hincapié en aquellos conocimientos socialmente válidos que ayudan a la inclusión social. Proporcionando el aprendizaje de valores, conductas y actitudes que hagan posible una sociedad democrática, solidaria y participativa, socialmente responsable, crítica, creativa e intolerante ante las injusticias. Garante de la oportunidad de acceder, permanecer y progresar dentro del sistema educativo en el presente y a medio y largo plazo.

Estos mismos principios van a ser las coordenadas en las que se sustenta la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial.

Consideramos el Plan de Acción Tutorial como un conjunto organizado y planificado de actuaciones que se desarrollan a lo largo del curso escolar con la finalidad de orientar el proceso educativo individual y colectivo del alumnado, contribuyendo a su formación integral (se educa a personas completas en sus diferentes ámbitos de desarrollo), a la personalización de su educación (se educa a personas concretas con características y necesidades propias) y con la participación y compromiso de los distintos integrantes de la comunidad educativa.

2. REGULACIÓN LEGAL.

La acción tutorial está regulada por las siguientes leyes generales:

- 1. Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, especialmente en su artículo 6.3, por el que se reconoce al alumnado, entre otros, el derecho a una formación integral, a recibir orientación académica y profesional, a participar en el funcionamiento y en la vida del centro, y a recibir las ayudas y los apoyos precisos para compensar las carencias y desventajas de tipo personal, familiar, económico, social y cultural, etc.
- 2. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, especialmente en lo expresado en los artículos: 12.2 y 14.3, sobre principios generales y principios pedagógicos de la Educación Infantil; en los artículos 16.2, 19.1 y 19.2, sobre principios generales y principios pedagógicos de la Educación Primaria; en el Título III, Capítulo I, referido a las funciones del profesorado, y muy concretamente, en el artículo 18.6, en el que se



expresa literalmente: "En el conjunto de la Etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado".

3. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Leyes que afectan al Primer ciclo de Educación Infantil

ORDEN EDU/904/2011, de 13 de julio, por la que se desarrolla el Decreto 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos q; y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.

Leyes que afectan al Segundo ciclo de Educación Infantil

ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo; por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Leyes que afectan a la Educación Primaria

ORDEN EDU/890/2009, de 20 de abril; por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa educación primaria, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean valorados y reconocidos con objetividad

ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre; por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León

ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio; por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/1045/2007, de 12 de junio; por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 40/2007, de 3 de mayo; por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León

Leyes que afectan a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

ORDEN EDU/1952/2007, de 29 de noviembre; por la que se regula la evaluación en educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

ORDEN EDU/1046/2007, de 12 de junio; por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

ORDEN EDU/1048/2007, de 12 de junio; por la que se regula el programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

DECRETO 52/2007, de 17 de mayo; por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León



ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

Leyes que afectan al Bachillerato

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

ORDEN EDU/2134/2008, de 10 de diciembre; por la que se regula la evaluación en bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1061/2008, de 19 de junio; por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

DECRETO 42/2008, de 5 de junio; por el que se establece el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

3. RESPONSABLES.

La Orden EDU/362/2015 de 4 de mayo que regula Educación Secundaria Obligatoria establece en su art. 21 las directrices para la elaboración del Plan de Acción Tutorial, de la siguiente manera

Artículo 21. Plan de acción tutorial.

- 1. Al inicio del curso escolar se elaborará el plan de acción tutorial que será incorporado en el proyecto educativo del centro. Su elaboración será responsabilidad del equipo directivo bajo las directrices realizadas por la comisión de coordinación pedagógica y el asesoramiento del orientador.
- 2. El plan de acción tutorial será el documento donde se planifique y se organice la acción tutorial de los diferentes cursos de la etapa.
- 3. Al finalizar el curso académico se elaborará una memoria final del plan, en la que se recogerán las informaciones obtenidas de los procesos de evaluación del mismo, incorporando las propuestas de mejora de la acción tutorial para el curso siguiente.
- 4. Si el centro educativo impartiese más de una etapa educativa, se elaborará un único plan de acción tutorial, en el que se señalen las diferencias de cada una de las etapas.
- 5. Los centros podrán determinar los mecanismos para la participación del alumnado en el proceso de elaboración y evaluación del plan de acción tutorial.

No obstante creemos convenientes tener en cuenta otros aspectos en relación a la organización de la responsabilidad sobre el Plan de Acción Tutorial en los siguientes ámbitos:



Claustro de profesores.

Coordina las funciones referentes a la tutoría.

Comisión de Coordinación Pedagógica

Establece directrices generales para la elaboración y revisión del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial, incluidos en el proyecto curricular.

Jefe de Estudios

Coordina el trabajo de los tutores y mantendrá reuniones periódicas necesarias para el funcionamiento de la acción tutorial y el logro de los objetivos previstos en el plan de acción tutorial específico del centro. En nuestro caso se potenciará a través de la Junta de Tutores. Mantendrá reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.

Departamento de Orientación

Organizará el plan de acción tutorial.

Realizará, bajo la supervisión de Jefatura de Estudios, el seguimiento del plan.

Apoyar la labor de los tutores de acuerdo con el plan de acción tutorial.

Tutores.

Las tutorías recaerán en un profesor que imparta docencia a todo el grupo y será designado por el Director a propuesta del Jefe de Estudios.

Se encargarán de la orientación y asesoramiento a los alumnos sobre sus posibilidades educativas en el tránsito de éstos por los niveles, etapas y modalidades de enseñanza que cursan, con especial referencia al entorno del centro.

En el horario del tutor se tendrá en cuenta la necesidad de atención a los padres, la colaboración con el jefe de estudios, orientación, y cualquier actividad relacionada con la acción tutorial.

El tutor celebrará durante el curso escolar las reuniones que estime oportunas con el conjunto de los padres, pero siempre teniendo en cuenta la recomendación de reunirse con todos ellos durante el primer trimestre.

Coordinará y recogerá la información del conjunto de profesores que imparten docencia a cada uno de sus correspondientes alumnos.



4. COORDINACIÓN DE TUTORES.

La jefatura de estudios mantendrá contacto permanente con los tutores para supervisar la aplicación del Plan de Acción Tutorial. Asimismo, el Orientador atenderá las demandas de los profesores tutores.

Los tutores mantendrán, bajo la convocatoria del Jefe de Estudios, las siguientes reuniones:

• Con el Claustro de Profesores de su grupo de alumnos: al menos una por evaluación; en ella estarán presentes la Orientadora y Jefe de Estudios. También se reunirán siempre que el tutor, el Jefe de Estudios o la mayoría de los componentes del Claustro de profesores lo estimen conveniente.

Tanto el Jefe de Estudios como el Orientador atenderán, dentro de sus horarios respectivos, cualquier consulta individual de los tutores.

5. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

- 1. Conocer y respetar las características individuales de cada alumno y alumna, a nivel personal, familiar y socioambiental en los aspectos físicos, psicológicos y pedagógicos; asumiendo que cada alumno y alumna es único.
- 2. Conocer y contribuir al desarrollo de las capacidades y competencias de cada alumno y alumna que le posibiliten la promoción a lo largo de los diferentes cursos, ciclos y etapas en las mejores condiciones posibles.
- 3. Favorecer la aceptación de las diferencias individuales y facilitar y canalizar su integración para conseguir un mayor enriquecimiento personal y del grupo.
- 4. Favorecer en el alumnado el conocimiento y la aceptación de sí mismos y desarrollar actitudes que les capaciten para ponerse metas realistas y conseguirlas mediante la facilitación de recursos, estrategias e instrumentos que les permitan superar las dificultades de aprendizaje que pudieran encontrarse.
- 5. Ayudarles a integrar los cambios que se van produciendo en su desarrollo físico y socioafectivo y contribuir a que interioricen una identidad sexual y de género no estereotipada.
- 6. Desarrollar valores que fomenten la convivencia en el grupo y en el centro, la colaboración, la ayuda mutua, el respeto a los demás y el diálogo como instrumento de resolución de conflictos y la toma de decisiones.
- 7. Ayudarles a desarrollar la capacidad de elección y a actuar de acuerdo con sus metas e ideales, impulsando la coherencia entre lo que piensan, dicen y hacen.
- 8. Favorecer y reforzar la creatividad, el aprender a pensar, la autonomía y una actitud crítica y participativa en su entorno natural y social.



- 9. Servir de instrumento evaluador que nos mantenga a profesorado, familia y alumnado en una permanente actitud de progreso y superación ante los aprendizajes respetando en todo momento las características del alumno y alumna y su desarrollo evolutivo.
- 10. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, asumiendo el papel de mediación y, si hace falta, de negociación ante los problemas que puedan plantearse entre los mismos.
- 11. Realizar un seguimiento personalizado con un enfoque preventivo y coordinado, por los distintos agentes educativos, de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar necesidades y dificultades, con el objetivo de articular la respuesta educativa adecuada y proporcionar, en su caso, los oportunos asesoramientos, adaptaciones y apoyos; teniendo como principio que es la escuela la que se debe adaptar al alumnado.
- 12. Proporcionar al alumnado una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de la información y asesoramiento sobre las diferentes opciones académicas y profesionales respecto a su futuro escolar y sociolaboral.
- 13. Potenciar la coordinación del profesorado para el mantenimiento y adecuación de criterios y pautas de actuación comunes en las programaciones, enseñanza y evaluación a las características de un grupo de alumnos o a alumnos en particular.

OBJETIVOS 3, 4 Y 5 AÑOS:

Respecto al alumnado

- 1. Planificar sesiones semanales en función de las necesidades para la realización de actividades previstas en el desarrollo del P.A.T.
- 2. Recoger por escrito información del alumno en el plano personal y familiar (hábitos de higiene, de estudio, estilos de aprendizaje, comportamiento, ocio,...), mediante registros, entrevistas, anecdotarios, diarios de clase,...
- 3. Mejorar el clima educativo del centro que favorezca las relaciones del grupo.
- 4. Optimizar y afianzar los estilos de aprendizaje del grupo clase y del alumno/a, revisando y corrigiendo las dificultades.

Respecto a la familia

- 1. Favorecer la implicación de la familia del alumno/a en el proceso educativo, fomentando la participación y colaboración en determinadas actividades del Centro.
- 2. Establecer, en su caso, y dinamizar cauces de comunicación fluida familia-tutor/a.



Respecto del profesorado

- 1. Coordinar con el equipo de Ciclo las actividades de tutoría.
- 2. Intercambiar información recogida en el grupo clase con la de cada uno de los miembros del equipo de Nivel. III -

6. FUNCIONES GENERALES DEL TUTOR

- 1. Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios y en colaboración con el departamento de orientación del Centro.
- 2. Informar a los alumnos y padres del grupo, especialmente al inicio del curso y a lo largo del mismo, de todo aquello que les concierna con respecto a la organización de la actividad académica y al funcionamiento del centro.
- 3. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo. Organizar y presidir, junto con el Director del Centro, las sesiones de evaluación del mismo, recogiendo la información relevante de éstas en las actas.
- 4. Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Centro, incluidas las complementarias y extraescolares.
- 5. Encauzar las informaciones, demandas y propuestas de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.
- 6. Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo en colaboración con el resto de profesores y tutores de etapa.
- 7. Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos, informándoles acerca del rendimiento escolar y comportamiento de sus hijos.
- 8. Reunir a los padres del grupo de alumnos al comienzo del curso para darles todas las informaciones relevantes con respecto a la organización de la actividad académica y al funcionamiento del Centro.

7. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.

7.1 EDUCACIÓN INFANTIL

Con el grupo/clase de alumnos

El profesor/tutor desarrollará las siguientes actividades:

1. Organizar actividades de bienvenida a principio de curso y especialmente para aquellos alumnos que se incorporen por primera vez.



- 2. Preparar al inicio actividades conjuntas con el otro grupo del ciclo cuando suponga el inicio de un nuevo ciclo para la integración y conocimiento de ambos grupos.
- 3. Comentar, al principio de curso, las normas de funcionamiento y organización de la clase.
- 4. Al principio de curso, se explicará las funciones de la tutoría y del resto del equipo docente. También, y teniendo en cuenta los distintos niveles, se les informará del organigrama y de la organización general.
- 5. En los primeros niveles se fomentará la participación general del grupo a través de responsables semanales.
- 6. Organizar actividades que fomenten la convivencia y la participación de los alumnos, así como realizar actividades encaminadas a la integración de todos los alumnos en el grupo.
- 7. Analizar con el resto del equipo docente, en las reuniones a tal efecto, las posibles dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, así como los problemas de integración y arbitrar conjuntamente medidas para la mejora.
- 8. Dedicar un tiempo semanal a la celebración de pequeñas asambleas en donde los alumnos puedan participar en la gestión del grupo y en el centro.
- 9. Realizar actividades con el grupo clase, con el ciclo y con el resto de los grupos del Centro, que muestren la diversidad y la riqueza de los diversos miembros de la comunidad educativa.
- 10. Efectuar el seguimiento y el control de la asistencia de los alumnos.
- 11. Establecer con el equipo docente del ciclo los criterios generales para la organización de la clase, de los horarios, de la práctica docente, de la programación de los necesarios apoyos y elaboración de materiales, así como coordinar la programación de las actividades complementarias lectivas.
- 12. Junto con el equipo docente y el ciclo comentar los criterios de evaluación de cada una de las áreas, según su especificidad, así como los criterios generales de evaluación y los de promoción.
- 13. Trasmitir al equipo de profesores todas aquellas informaciones necesarias sobre el grupo que puedan ser útiles para el desarrollo de la tarea docente y para las relaciones entre los alumnos y el funcionamiento del grupo.
- 14. Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación del grupo procurando que su desarrollo se ajuste a la evaluación continua y global y levantando acta de la misma y teniendo en cuenta los acuerdos adoptados para la mejora del funcionamiento del grupo.
- 15. Efectuar la evaluación inicial del grupo para conocer el punto de partida de los distintos alumnos del grupo.



- 16. Efectuar reuniones generales con los padres de los alumnos. Al inicio de curso se efectuará una sesión para informarles del programa, de las actividades complementarias lectivas, de la organización de la clase y del grupo y de las normas generales de funcionamiento del Liceo. A lo largo del curso se mantendrá, al menos, otra reunión general para el seguimiento general del grupo.
- 17. Informar y asesorar a los alumnos y a las familias .al inicio de cada etapa: del paso de Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria.
- 18. Procurar la colaboración con los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y deberes, lugar apropiado, necesidad del tiempo libre, relación con otros compañeros...
- 19. Coordinarse con el Departamento de Orientación para el seguimiento general del grupo en sus aspectos de integración, convivencia, detección de necesidades y medidas posibles para la mejora del funcionamiento del grupo.
- 20. Participar en las actividades complementarias lectivas y generales que se organicen en el Centro con motivo de la Navidad, Carnaval, jornadas de convivencia...

Con cada alumno (tratamiento individual)

El profesor como tutor deberá realizar un seguimiento individual de cada uno de los alumnos de su grupo tanto en su proceso de aprendizaje como en su desarrollo personal y su integración con el grupo clase del que forma parte. Las actividades que realizará a tal efecto serán:

- 1. Recoger información sobre la situación personal, familiar y académica del alumno.
- 2. Evaluar inicialmente su rendimiento académico.
- 3. Conocer la situación de cada alumno dentro del grupo, en el Centro y en su entorno escolar.
- 4. Favorecer el conocimiento de sí mismo de cada alumno y su aceptación, trabajando su autoestima.
- 5. Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses, actitudes y motivaciones de cada alumno con la finalidad de ayudarlo en sus actuaciones y en sus decisiones.
- 6. Orientarle continuamente en su trabajo escolar, en su actuación con los compañeros y en su integración dentro del grupo clase.
- 7. Entrevistarse con los padres de cada alumno para recabar información sobre el alumno de manera que contribuya a la mejora de su rendimiento escolar y de la formación de su personalidad.



- 8. Detectar las necesidades puntuales del alumno y si fuera necesario, derivarlo al Departamento de Orientación con la información necesaria para, si fuera el caso, diagnosticarlo.
- 9. Determinar los apoyos si fueran necesarios para el alumno: modalidad, temporalización, materiales, seguimiento.
- 10. Individualizar la evaluación de cada alumno en las sesiones al efecto.
- 11. Coordinarse con el equipo docente para la aplicación de las medidas correctoras necesarias para el mejora de su rendimiento académico de la adquisición de las competencias básicas establecidas en el propuesta curricular y de su comportamiento e integración en el grupo.

Con los profesores del equipo docente

El profesor tutor, dentro de las reuniones de Ciclo programadas a lo largo del año académico, se coordinará con el profesorado que interviene en su grupo con la finalidad de que el proceso de aprendizaje y enseñanza, y la formación integral del alumno sean óptimas. A tal efecto, realizará las siguientes actividades:

- 1. Coordinar y adaptar las programaciones al grupo de alumnos y especialmente a aquellos alumnos que necesiten cualquier medida de apoyo o refuerzo.
- 2. Coordinarse con el equipo docente respecto a la organización de la clase, responsabilidades, materiales, espacios y tiempos del grupo/clase.
- 3. Coordinar el proceso de evaluación y seguimiento de los alumnos con todos los profesores que imparten clase en el grupo y recoger la información que sobre los alumnos le proporcionan dichos profesores.
- 4. Posibilitar y coordinar líneas comunes de actuación respecto a otras tutorías dentro de la programación educativa y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- 5. Respetar y llevar a cabo los acuerdos tomados en las reuniones de Ciclo sobre los temas que afectan al desarrollo de la educación de los alumnos.
- 6. Ayudar en las posibles situaciones de conflicto entre profesores y alumnos.
- 7. Trasmitir a los profesores del equipo docente aquellas informaciones sobre los alumnos del grupo que puedan ser beneficiosas para el desarrollo de todas las actividades docentes y de la formación integral de los alumnos.
- 8. Recabar la información necesaria de los especialistas sobre el comportamiento, el rendimiento académico y la integración del alumno en el grupo.
- Coordinar la información que deben recibir los padres sobre el rendimiento general del alumno. A tal efecto se establecerán las entrevistas y las visitas de padres al inicio de curso.



- 10. Coordinar las reuniones generales con los padres para el seguimiento general y particular del grupo.
- 11. Coordinar las actividades complementarias lectivas programadas por los profesores del equipo docente teniendo en cuenta los criterios generales para el desarrollo de estas actividades. Dichas actividades se deberán programar coordinadamente al inicio de curso. En su desarrollo se implicarán, según los distintos casos, el profesor tutor y/o diversos especialistas quienes acompañarán al grupo.
- 12. Ser informados de las actividades complementarias y extraescolares.

Con el Departamento de orientación

El Departamento de Orientación se hará cargo de las necesidades, que en este ámbito, requiera todo el alumnado del centro. Las actividades del tutor respecto al Departamento de Orientación quedan así señaladas:

- 1. Colaborar en la elaboración del Plan de Acción tutorial aportando ideas y actividades que complementen la acción tutorial con los alumnos.
- 2. Convocar al orientador cuando considere necesario para el seguimiento general del grupo de alumnos y especialmente en las sesiones de evaluación a las que asiste el orientador.
- 3. Cumplimentar el documento de derivación al Departamento de Orientación cuando un alumno necesite de la intervención del orientador.
- 4. Suministrar al Departamento de Orientación toda la información necesaria sobre el alumno que tenga necesidades educativas especiales.
- 5. Facilitar la relación de las familias con el Departamento de Orientación, informándoles de las funciones de este órgano didáctico.
- 6. Informar a la Jefatura de Estudios de las necesidades de los alumnos respecto al Departamento de Orientación de modo que en las reuniones de coordinación semanales previstas se puedan revisar los diferentes casos.
- 7. Solicitar del Departamento la Orientación la necesaria orientación para el trabajo con el grupo tanto desde el punto de vista de disfunciones de aprendizaje como comportamientos, actitudes.



Con las familias

El tutor tendrá como objetivo fundamental respecto a las familias la colaboración y necesaria coordinación en la educación de los alumnos trasmitiendo toda la información sobre el rendimiento académico del alumno y su desarrollo integral y recabando, al mismo tiempo, la información necesaria de las familias para el conocimiento del alumno. La actuación tutorial, en este sentido, tendrá dos vertientes:

Individualmente

- 1. Recoger datos escolares sobre la familia del alumno, situación familiar, actitudes en casa, relación con los hermanos, expectativas educativas,...
- 2. Mantener entrevistas individuales personales con los padres cuando ellos los soliciten o el tutor considere que son necesarias, anticipándose muchas veces, a una posible inadaptación escolar o una disfunción de aprendizajes.
- 3. Pedir la colaboración en relación al trabajo personal del alumno tanto en casa, como en clase.
- 4. Orientarles respecto a apoyos externos o necesidades puntuales y/o actividades que pueden realizar los alumnos fuera del horario lectivo.
- 5. Mantener contactos periódicos y personales con la familia para tratar sobre el grado de integración del alumno en el grupo, su rendimiento escolar, disciplina y análisis de la situación personal y académica del alumno y para tratar de solventar situaciones conjunta y coordinadamente.
- 6. Potenciar, favorecer una actitud positiva de los padres hacia el Centro, fomentado su participación y colaboración con los diversos órganos docentes y de la AMPA.
- 7. Informarles sobre el Proyecto Educativo, la propuesta curricular de Infantil y Primaria, los criterios de evaluación y promoción del alumno.
- 8. Informarles sobre los órganos didácticos y el Departamento de Orientación y sobre los órganos directivos del Centro.
- 9. Comunicarles las actividades complementarias y extraescolares que desarrolla, el grupo, el ciclo...
- 10. Recogida y canalización de sugerencias o posibles reclamaciones sobre el centro.
- 11. Solicitud de participación y colaboración en actividades complementarias lectivas. Recogida y valoración de actividades propuestas.
- 12. Incentivar y fomentar la participación en las diversas celebraciones que realiza el Centro pidiendo su colaboración en la realización de las mismas.



Grupalmente

- 1. Reunir a todos los padres al inicio de curso para informarles sobre la programación general, los criterios de evaluación, las normas de funcionamiento del grupo y las actividades complementarias y extraescolares.
- 2. Convocar las reuniones generales que se realicen a lo largo del curso. Se realizarán al menos dos por curso para el seguimiento del grupo de alumnos.
- 3. Conseguir la colaboración de los padres para el trabajo colectivo de los alumnos, aportando criterios comunes de trabajo y seguimiento de los alumnos en casa y en el Centro.
- 4. Solicitar la colaboración y ayuda de los padres para la organización de determinadas actividades lectivas, complementarias y extraescolares. Recogida y valoración de propuestas de actividades.
- 5. Organizar charlas informativas, en colaboración con el Departamento de Orientación , sobre temas generales de orientación escolar.
- 6. Informarles sobre el Proyecto Educativo de Centro, la propuesta curricular de Infantil y Primaria, los criterios de evaluación y promoción del alumno.
- 7. Informarles sobre el Organigrama del Centro.
- 8. Motivarles a participar en el Consejo Escolar y en la Asociación de madres y padres.

7.2 EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el grupo de alumnos

El profesor/tutor desarrollará las siguientes actividades:

- 1. Organizar actividades de bienvenida a principio de curso y especialmente para aquellos alumnos que se incorporen por primera vez al colegio.
- 2. Preparar durante el curso actividades conjuntas con el otro grupo del mismo nivel para la integración y conocimiento de ambos grupos.
- 3. Comentar, al principio de curso, las normas de funcionamiento y organización de la clase.
- 4. Organizar actividades que fomenten la convivencia y la participación de los alumnos en la vida del colegio, así como realizar actividades encaminadas a la integración de todos los alumnos en el grupo.



- 5. Analizar con el resto del equipo docente, en las reuniones a tal efecto, las posibles dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, así como los problemas de integración y arbitrar conjuntamente medidas para la mejora.
- 6. Efectuar el seguimiento y el control de la asistencia de los alumnos.
- 7. Junto con el tutor del otro curso del mismo nivel comentar los criterios de evaluación de cada una de las áreas, según su especificidad, así como los criterios generales de evaluación y los de promoción.
- 8. Trasmitir al equipo de profesores todas aquellas informaciones necesarias sobre el grupo que puedan ser útiles para el desarrollo de la tarea docente y para las relaciones entre los alumnos y el funcionamiento del grupo.
- 9. Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación del grupo procurando que su desarrollo se ajuste a la evaluación continua y global, levantando acta de la misma y teniendo en cuenta los acuerdos adoptados para la mejora del funcionamiento del grupo.
- 10. Efectuar la evaluación inicial del grupo para conocer el punto de partida de los distintos alumnos del grupo.
- 11. Efectuar reuniones generales con los padres de los alumnos. Al inicio de curso se efectuará una sesión para informarles del programa, de las actividades complementarias lectivas, de la organización de la clase y del grupo y de las normas generales de funcionamiento del colegio.
- 12. Procurar la colaboración con los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y deberes, lugar apropiado, necesidad del tiempo libre, relación con otros compañeros, propuestas de apoyo extraescolar, si fuera el caso,...
- 13. Coordinarse con el Departamento de Orientación para el seguimiento general del grupo en sus aspectos de integración, convivencia, detección de necesidades y medidas posibles para la mejora del funcionamiento del grupo.
- 14. Participar en las actividades complementarias lectivas y generales que se organicen en el colegio con motivo de Navidad, Carnaval, jornadas de inclusión, Fiestas del colegio, etc

Con cada alumno (tratamiento individual)

El profesor como tutor deberá realizar un seguimiento individual de cada uno de los alumnos de su grupo tanto en su proceso de aprendizaje como en su desarrollo personal y su integración con el grupo clase del que forma parte.

Las actividades que realizará a tal efecto serán:

1. Recoger información sobre la situación personal, familiar y académica del alumno.



- 2. Evaluar inicialmente su rendimiento académico.
- 3. Conocer la situación de cada alumno dentro del grupo y en su entorno escolar.
- 4. Favorecer el conocimiento de sí mismo de cada alumno y su aceptación, trabajando su autoestima.
- 5. Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses, actitudes y motivaciones de cada alumno con la finalidad de ayudarlo en sus actuaciones y en sus decisiones.
- 6. Orientarle continuamente en su trabajo escolar, en su actuación con los compañeros y en su integración dentro del grupo clase.
- Entrevistarse con los padres de cada alumno para recabar información sobre el alumno de manera que contribuya a la mejora de su rendimiento escolar y de la formación de su personalidad.
- 8. Detectar las necesidades puntuales del alumno y si fuera necesario, derivarlo al Departamento de Orientación con la información necesaria para, si fuera el caso, diagnosticarlo.
- 9. Determinar, junto con el P.T, los apoyos si fueran necesarios para el alumno: modalidad, temporalización, materiales, seguimiento.
- 10. Individualizar la evaluación de cada alumno en las sesiones al efecto.
- 11. Coordinarse con el equipo docente para la aplicación de las medidas correctoras necesarias para la mejora de su rendimiento académico, de la adquisición de las competencias básicas establecidas en la propuesta curricular y de su comportamiento e integración en el grupo.

Con los profesores del equipo docente

El profesor tutor, dentro de las reuniones de Nivel programadas a lo largo del año académico, se coordinará con el profesorado que interviene en su grupo con la finalidad de que el proceso de aprendizaje y enseñanza, y la formación integral del alumno sean óptimas. A tal efecto, realizará las siguientes actividades:

- 1. Coordinarse con el equipo docente respecto a la organización de la clase, responsabilidades, materiales, espacios y tiempos del grupo/clase.
- 2. Respetar y llevar a cabo los acuerdos tomados en las reuniones de Nivel sobre los temas que afectan al desarrollo de la educación de los alumnos.
- 3. Recabar la información necesaria de los especialistas sobre el comportamiento, el rendimiento académico y la integración del alumno en el grupo.



- 4. Coordinar la información que deben recibir los padres sobre el rendimiento general del alumno. A tal efecto se establecerán las entrevistas de padres.
- 5. Coordinar las reuniones generales con los padres para el seguimiento general y particular del grupo.
- 6. Coordinar las actividades complementarias lectivas programadas por los profesores del equipo docente teniendo en cuenta los criterios generales del colegio para el desarrollo de estas actividades. Dichas actividades se deberán programar coordinadamente al inicio de curso. En su desarrollo se implicarán, según los distintos casos, el profesor tutor y/o diversos especialistas quienes acompañarán al grupo.
- 7. Ser informados de las actividades complementarias y extraescolares.

Con el Departamento de orientación

Las actividades del tutor respecto al Departamento de Orientación quedan así señaladas:

- 1. Colaborar en la elaboración del Plan de Acción tutorial aportando ideas y actividades que complementen la acción tutorial con los alumnos.
- 2. Convocar al orientador cuando considere necesario para el seguimiento general del grupo de alumnos y especialmente en los casos particulares que surjan dentro del aula.
- 3. Cumplimentar el documento de derivación al Departamento de Orientación cuando un alumno necesite de la intervención del orientador.
- 4. Suministrar al Departamento de Orientación toda la información necesaria sobre el alumno que tenga necesidades educativas especiales.
- 5. Facilitar la relación de las familias con el Departamento de Orientación, informándoles de las funciones de este órgano didáctico.
- 6. Solicitar del Departamento la Orientación la necesaria orientación para el trabajo con el grupo tanto desde el punto de vista de disfunciones de aprendizaje como comportamientos, actitudes.

Con las familias

El tutor tendrá como objetivo fundamental respecto a las familias la colaboración y necesaria coordinación en la educación de los alumnos trasmitiendo toda la información sobre el rendimiento académico del alumno y su desarrollo integral y recabando, al mismo tiempo, la información necesaria de las familias para el conocimiento del alumno.

La actuación tutorial, en este sentido, tendrá dos vertientes:



Individualmente

- 1. Recoger datos escolares sobre la familia del alumno, situación familiar, actitudes en casa, relación con los hermanos, expectativas educativas,...
- 2. Mantener entrevistas individuales personales con los padres cuando ellos los soliciten o el tutor considere que son necesarias, anticipándose muchas veces, a una posible inadaptación escolar o una disfunción de aprendizajes.
- 3. Pedir la colaboración en relación al trabajo personal del alumno tanto en casa, como en clase.
- 4. Orientarles respecto a apoyos externos o necesidades puntuales y/o actividades que pueden realizar los alumnos fuera del horario lectivo.
- 5. Mantener contactos periódicos y personales con la familia para tratar sobre el grado de integración del alumno en el grupo, su rendimiento escolar, disciplina y análisis de la situación personal y académica del alumno y para tratar de solventar situaciones conjunta y coordinadamente.
- 6. Potenciar, favorecer una actitud positiva de los padres hacia el colegio, fomentado su participación y colaboración con los diversos órganos del centro y de la AMPA.
- 7. Informarles sobre el Proyecto Educativo de Centro, la propuesta curricular de Infantil y Primaria, los criterios de evaluación y promoción del alumno.
- 8. Informarles sobre los órganos didácticos y el Departamento de Orientación y sobre los órganos directivos del Centro.
- 9. Comunicarles las actividades complementarias y extraescolares que desarrolla el Centro, el grupo, el ciclo...
- 10. Solicitud de participación y colaboración en actividades complementarias lectivas. Recogida y valoración de actividades propuestas.
- 11. Incentivar y fomentar la participación en las diversas celebraciones que realiza el colegio pidiendo su colaboración en la realización de las mismas.

Grupalmente

- 1. Reunir a todos los padres al inicio de curso para informarles sobre la programación general, los criterios de evaluación, las normas de funcionamiento del grupo y las actividades complementarias y extraescolares.
- 2. Convocar las reuniones generales que se realicen a lo largo del curso. Se realizarán al menos dos por curso para el seguimiento del grupo de alumnos.



3. Solicitar la colaboración y ayuda de los padres para la organización de determinadas actividades lectivas, complementarias y extraescolares.

7.3 EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLO FORMATIVO

Con el grupo de alumnos

El profesor/tutor desarrollará las siguientes actividades:

- 1. Proporcionar información al principio de curso a los alumnos sobre las normas de funcionamiento y organización de la clase, así como los deberes y los derechos de los mismos establecidos en el Plan de Convivencia del Centro.
- 2. Elaborar la programación anual de las actividades de tutoría que se van a realizar en función de las necesidades del grupo.
- 3. Promover la participación de los alumnos en las actividades complementarias lectivas que se organicen el Centro.
- 4. Organizar la acogida de los alumnos que se incorporen por primera vez al Centro.
- 5. Explicar al principio de curso a los alumnos las funciones de tutoría y del resto del equipo docente. También se informará del organigrama y la organización general del Centro.
- 6. Asesorar y guiar la elección del delegado y subdelegado del curso.
- 7. Organizar actividades que fomenten la convivencia y la participación de los alumnos en la vida del Centro, así como realizar actividades encaminadas a la integración de todos los alumnos en el grupo.
- 8. Detectar e informar de aquellos casos en los que se detecten situaciones de acoso escolar.
- 9. Efectuar el seguimiento y control de la asistencia de los alumnos.
- 10. Transmitir al equipo de profesores todas aquellas informaciones necesarias sobre el grupo que puedan ser útiles para el desarrollo de la tarea docente y para las relaciones entre los alumnos y el funcionamiento adecuado del grupo.
- 11. Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación del grupo levantando acta de la misma.
- 12. Efectuar la evaluación inicial del grupo para conocer el punto de partida de los distintos alumnos del grupo.
- 13. Informar a los alumnos sobre los criterios de promoción y titulación.



Con cada alumno (tratamiento individual)

El profesor como tutor deberá realizar un seguimiento individual de cada uno de los alumnos de su grupo tanto en su proceso de aprendizaje como en su desarrollo personal y su integración con el grupo clase del que forma parte.

Las actividades que realizará a tal efecto serán:

- 1. Recoger información sobre la situación personal, familiar y académica del alumno.
- 2. Evaluar inicialmente su rendimiento académico.
- 3. Conocer la situación de cada alumno dentro del grupo, en el Centro y en su entorno escolar.
- 4. Favorecer el conocimiento de sí mismo de cada alumno y su aceptación, trabajando su autoestima.
- 5. Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses, actitudes y motivaciones de cada alumno con la finalidad de ayudarlo en sus actuaciones y en sus decisiones.
- 6. Orientarle continuamente en su trabajo escolar, en su actuación con los compañeros y en su integración dentro del grupo clase.
- 7. Detectar los casos de alumnos que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje y si fuera necesario derivarlo al Departamento de Orientación.
- 8. Individualizar la evaluación de cada alumno en las sesiones al efecto.
- 9. Coordinarse con el equipo docente para la aplicación de las medidas correctoras necesarias para la mejora de su rendimiento académico de la adquisición de las competencias básicas establecidas en la propuesta curricular y de su comportamiento e integración en el grupo.

Con los profesores del equipo docente.

A tal efecto, realizará las siguientes actividades:

- 1. Coordinarse con el equipo docente respecto a la organización de la clase, responsabilidades, materiales, espacios y tiempos del grupo/clase.
- 2. Coordinar el proceso de evaluación y seguimiento de los alumnos con todos los profesores que imparten clase en el grupo y recoger la información que sobre los alumnos le proporcionan dichos profesores.
- 3. Posibilitar y coordinar líneas comunes de actuación respecto a otras tutorías dentro de la programación educativa del Centro y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- 4. Ayudar en las posibles situaciones de conflicto entre padres, profesores y alumnos.



- 5. Trasmitir a los profesores del equipo docente aquellas informaciones sobre los alumnos del grupo que puedan ser beneficiosas para el desarrollo de todas las actividades docentes y de la formación integral de los alumnos.
- 6. Coordinar las reuniones generales con los padres para el seguimiento general y particular del grupo.
- 7. Coordinar las actividades complementarias lectivas programadas por los profesores del equipo docente teniendo en cuenta los criterios generales del Colegio para el desarrollo de estas actividades. Dichas actividades se deberán programar coordinadamente al inicio de curso.

Con el Departamento de Orientación.

Las actividades del tutor respecto al Departamento de Orientación quedan así señaladas:

- 1. Colaborar en la elaboración del Plan de Acción tutorial aportando ideas y actividades que complementen la acción tutorial con los alumnos.
- 2. Convocar al orientador cuando considere necesario para el seguimiento general del grupo de alumnos y especialmente en las sesiones de evaluación a las que asiste el orientador/ra del Centro.
- 3. Suministrar al Departamento de Orientación toda la información necesaria sobre el alumno que requiera de una atención especializada por parte del mismo.
- 4. Facilitar la relación de las familias con el Departamento de Orientación, informándoles de las funciones de este órgano didáctico.
- 5. Solicitar del Departamento la Orientación la necesaria orientación para el trabajo con el grupo tanto desde el punto de vista de disfunciones de aprendizaje como comportamientos y actitudes.
- 6. Colaborar con aquellas actividades que sean programadas por el Departamento de Orientación.

Con las familias.

El tutor tendrá como objetivo fundamental respecto a las familias la colaboración y necesaria coordinación en la educación de los alumnos trasmitiendo toda la información sobre el rendimiento académico del alumno y su desarrollo integral y recabando, al mismo tiempo, la información necesaria de las familias para el conocimiento del alumno.

1. Reunir a todos los padres al inicio de curso para informarles sobre la programación general, los criterios de evaluación, las normas de funcionamiento del grupo y las actividades complementarias y extraescolares.



- 2. Convocar las reuniones generales que se estimen oportunas a lo largo del curso.
- 3. Mantener al menos una entrevista con cada familia de la tutoría antes de finalizar el primer trimestre.
- 4. Mantener entrevistas individuales personales con los padres cuando ellos lo soliciten o el tutor considere que son necesarias.
- 5. Recoger datos escolares relevantes sobre la familia del alumno, situación familiar, actitudes en casa, relación con los hermanos, expectativas educativas.
- 6. Pedir la colaboración en relación al trabajo personal del alumno tanto en casa, como en clase.
- 7. Orientarles respecto a apoyos externos o necesidades puntuales y/o actividades que pueden realizar los alumnos fuera del horario lectivo.
- 8. Potenciar, favorecer una actitud positiva de los padres hacia el Centro, fomentado su participación y colaboración con los diversos órganos del Colegio.
- 9. Informarles sobre el Proyecto Educativo del Centro, la propuesta curricular de educación secundaria obligatoria y bachillerato y los criterios de evaluación y promoción del alumno.
- 10. Informarles sobre los órganos y departamentos didácticos y sobre los órganos directivos del Centro.
- 11. Comunicarles las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen con el grupo de alumnos.
- 12. Recogida y canalización de sugerencias o posibles reclamaciones sobre el Centro.
- 13. Solicitar la participación, colaboración y ayuda para la organización de determinadas actividades lectivas, complementarias y extraescolares.
- 14. Organizar charlas informativas, en colaboración con el Departamento de Orientación, sobre temas generales de orientación escolar.



8. ACTIVIDADES A REALIZAR, TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS Y MATERIALES

8.1 EDUCACIÓN INFANTIL

E. Infantil 3 años	ALUMNOS	FAMILIAS PROFESOR
OBJETIVOS	 a) Integración en la clase: acogida y adaptación. b) Adquirir hábitos: sociales, de participación y compañerismo. c) Conseguir una actitud positiva de sí mismo. 	a) Fomentar la relación con las familias. b) Implicar cada vez a más familias en las actividades de aula. a) Conseguir una mayor coordinación de equipo, unificando cada vez más los criterios.
ACTIVIDADES	a) Presentar el aula como una continuidad del hogar familiar. b) Juegos de convivencia y para conocer los espacios del colegio. En el período de adaptación se les da una medalla donde pone "soy mayoya vengo al cole". c) Ejercicios de autoestima.	a) Reunión general junto con el director y jefe de estudios. b) Reuniones de grupo. c) Participación activa en las actividades Talleres: Colaborando en la lectura con los niños del libro que se presta los viernes
TEMPORALIZACIÓN	a) Durante todo el curso	a) A comienzo de curso. b) Cada trimestre. c) Salidas, fiestas
METODOLOGÍA	 a) Participación activa en los juegos, trabajos y responsabilidades. b) Recogida de datos familiares y académicos si han asistido a escuelas infantiles. 	a) Reuniones b) Entrevistas c) Participación activa en el aula d) Comunicación a través de las nuevas tecnologías a) Consultas a la Propuesta Pedagógica del ciclo y a la Programación. b) Informes. c) Exposición de criterios para unificar mejoras.



	a)	Una inicial:	a)	Controlando la	a) Valorando si los
EVALUACIÓN	a) b) c)	recogida de datos a través de una entrevista inicial. Observaciones en el período de adaptación. Otra cada	a) b)	Controlando la asistencia de los padres y el grado de implicación en las propuestas. Valorando la preocupación individual por la formación de	a) Valorando si los planteamientos propuestos son positivos o negativos, si hay que reforzarlos o rectificarlos.
	d) e)	trimestre. Final. Valoración de los positivo y negativo.		sus hijos.	

E. Infantil 4/5 años	ALUMNOS	FAMILIAS	PROFESOR
OBJETIVOS	 a) Integración en la clase: acogida y adaptación. b) Adquirir hábitos: sociales, de participación y compañerismo. c) Conseguir una actitud positiva de sí mismo. 	 a) Fomentar la relación con las familias. b) Implicar cada vez a más familias en las actividades de aula. 	a) Conseguir una mayor coordinación de equipo, unificando cada vez más los criterios.
ACTIVIDADES	 a) Las asambleas diarias b) Observación sistemática de las actividades realizadas por los alumnos c) Observación de los problemas cotidianos de los alumnos y resolución de conflictos en el ámbito escolar. d) Las distintas actividades grupales como: Navidad, carnavales, día de la paz, día del libro, fin de curso 	 a) Reunión al empezar el curso con todos los padres en la misma clase, para explicar tanto el funcionamiento del colegio como el del aula. b) Reunión de cada padre/madre en horario de tutoría, ya sea a petición de ellos o del profesor c) Entregar a los padres una vez al trimestre el informe de evaluación. d) Ayuda y cooperación de los padres en 	a) Elaboración del PAT por parte de todos los profesores del Centro b) Elaboración conjunta de todas las actividades de cada curso.



METODOLOGÍA	c) Participación activa en los juegos, trabajos y responsabilidades. d) Recogida de datos familiares y académicos si han asistido a escuelas infantiles.	clase o en actividades extraescolares. a) Reuniones b) Entrevistas c) Participación activa en el aula d) Comunicación a través de las nuevas tecnologías	a) Consultas a la Propuesta Pedagógica del ciclo y a la Programación. b) Informes. c) Exposición de criterios para unificar mejoras.
EVALUACIÓN	 a) Una inicial: recogida de datos a través de una entrevista inicial. b) Observaciones en el período de adaptación. c) Otra cada trimestre. d) Final. e) Valoración de los positivo y negativo. 	 a) Controlando la asistencia de los padres y el grado de implicación en las propuestas. b) Valorando la preocupación individual por la formación de sus hijos. 	a) Valorando si los planteamientos propuestos son positivos o negativos, si hay que reforzarlos o rectificarlos.



8.2EDUCACIÓN PRIMARIA

MICLEGE DE	ı		
NÚCLEOS DE ACTIVIDADES		RECURSOS Y ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Conocer los antecedentes del grupo	•	Resultados del rendimiento del curso anterior. Niños que presentan dificultades de adaptación, aprendizaje, logopedia, compensatoria, etc Alumnos con N.E.E Comportamiento general del grupo.	El intercambio de información será entre tutores y antes de que comience el curso.
	•	Realizar actividades de acogida al principio de curso, fundamentalmente cuando se inicia la etapa y con alumnos/as de nuevo ingreso en el Centro.	Primeros días de curso.
	•	Conocimiento mutuo de los alumnos cuando son nuevos en el centro, (presentación, ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración).	Primeros días de curso.
	•	Intentar que otros compañeros intenten enseñar a los alumnos nuevos a moverse por el Centro.	Primer trimestre
Facilitar la integración	•	Conocimiento del profesor tutor y otros especialistas.	Primeros días de curso.
de cada alumno en el grupo y en el centro	•	Conocimiento de las dependencias del Centro: capilla, servicios, clases	Primer trimestre de 1°
	•	Informar de las normas de convivencia de aula: horarios, hábitos, responsabilidades.	Primeros días de curso.
	•	Respeto y uso de materiales: creación de hábitos de orden (recogida de su propio material y el del Centro).	Primeros días de curso.
	•	Establecimiento de normas del aula.	Primeros días de curso.
	•	Elección y nombramiento de responsables de actividades diarias.	trimestralmente
	•	Funcionamiento de la biblioteca de aula.	Primeros días de curso
Favorecer los procesos de desarrollo de la identidad personal y	•	Conocer los aspectos más relevantes del desarrollo evolutivo de cada alumno/a, mediante la entrevista inicial con los padres o con el tutor del curso anterior.	Primer trimestre
formación de valores de cada niño/a	•	Valorar de forma positiva sus logros y ayudarle a reconocer sus errores, sin comparaciones y connotaciones	Durante el curso



Centro privado – concertado Calle Fonseca, 29-31 37002 Salamanca Tel. 923 214 200

www.maestroavila.com

		negativas	
Fomentar en el grupo de	•	Conocer individualmente las características de cada alumno y su forma de relacionarse con el grupo de iguales.	Primer trimestre
alumnos el desarrollo de actitudes participativas	•	Planificar actividades que permitan la relación con los miembros del grupo.	Primer trimestre
	•	Potenciar el aprendizaje cooperativo, frente al competitivo.	Durante el curso
Prevenir las dificultades	•	Utilizar la evaluación continua con el objeto de conocer lo antes posible las dificultades que se están produciendo en el proceso de aprendizaje y poder paliarlas.	Durante el curso
de aprendizaje.	•	Proponer actividades de ampliación y recuperación para cada una de las unidades didácticas, en función de las necesidades.	Durante el curso
	•	Organizar la recogida y la distribución del material y los libros de texto en función de las normas de organización de cada nivel.	Primeros días del curso
Ouronina ita a	•	La lista de ausencias y retrasos se llevará al día (en los cursos superiores de Primaria por un alumno encargado). También en Alexia	Durante el curso
Organización y funcionamiento del grupo-clase	•	Distribuir a los alumnos en grupos. Utilizar el sistema que consideremos conveniente siempre intentando utilizar la información que tenemos para que los grupos sean heterogéneos. Los agrupamientos variarán durante el curso, intentando que "todos trabajen con todos"	Una vez al trimestre
	•	Respetar los acuerdos de alexia en cuanto a los Controles y Salidas Complementarias.	Durante el curso Durante el curso
	•	En los cursos superiores se regulará el uso de la agenda desde la tutoría.	
Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los	•	Realizar una entrevista inicial con la familia del alumno. Realizar observaciones sistemáticas sobre los aspectos esenciales del proceso de aprendizaje de los alumnos.	Primer trimestre Durante el curso
alumnos.	•	Colaborar en la detección de los problemas de aprendizaje y las necesidades educativas especiales.	Durante el curso



Centro privado – concertado Calle Fonseca, 29-31 37002 Salamanca Tel. 923 214 200

www.maestroavila.com

	•	Elaborar o coordinarse con el P.T y la orientadora las adaptaciones curriculares necesarias.	Durante el curso
	•	Fomentar en el alumno la capacidad de aprender a aprender.	Durante el curso
	•	Se realizan actividades de comprensión lectora adaptada al nivel del alumnado en cada nivel, así como actividades de recogida de información.	Durante el curso
	•	Gestionar la biblioteca de aula desde la tutoría.	Durante el curso
	•	Se trabajan técnicas de estudio (subrayado, resúmenes, etc) con el alumnado de los últimos cursos.	Durante el curso
Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo	•	Se trabajan los hábitos básicos a través de actividades, juegos y dando cargos de responsabilidad.	Durante el curso
	•	A principio de curso se elaboran unas normas de clase, que se trabajan continuamente a través de diálogos y asambleas.	Durante el curso
	•	Se trabajan técnicas de trabajo en todas las áreas en: gran grupo, pequeño grupo y de forma individual. En los cursos inferiores se les va introduciendo, de manera secuenciada, el trabajo colaborativo.	Durante el curso
	•	Se realizan asambleas, debates, reflexiones y actividades de motivación.	Durante el curso
Desarrollo personal y adaptación escolar	•	Se resuelven los conflictos por la vía del diálogo. Haciendo un acompañamiento en los cursos inferiores para terminar de manera autónoma en los superiores.	Durante el curso
	•	En los cursos inferiores, la rutina y el juego son fundamentales para propiciar el desarrollo personal, así como el establecimiento de responsabilidades para las diversas tareas.	Durante el curso
Desarrollar recursos de personalización de la enseñanza Coordinar el proceso	•	Conocer individualmente a cada alumno/a, su entorno socio familiar, así como su situación dentro del grupo.	Drimer trimestre
evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción al terminar el ciclo	•	Rellenar la ficha de tutoría. Establecer los criterios de promoción de cada uno de los niveles.	Durante el curso



	•	Analizar al finalizar cada uno de los niveles en qué medida los alumnos/as han superado los criterios previstos y al final de la etapa el grado de desarrollo de las competencias básicas.	Final de curso
	•	Recoger información relevante sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos.	Durante el curso
Desarrollar recursos de personalización de la enseñanza	•	Informar a los padres sobre la decisión tomada (en caso de no promocionar)	Segundo trimestre
	•	Establecer las medidas educativas necesarias para la superación de las dificultades de los alumnos/as.	Durante el curso
	•	Realizar, con la ayuda del P.T, las adaptaciones curriculares.	Durante el curso
Coordinar el ajuste de las programaciones esencialmente con aquellos alumnos/as que	•	Realizar y coordinar las sesiones de evaluación con el resto de los profesores especialistas.	Trimestralmente
tienen necesidades educativas especiales.	•	Redactar los informes finales de Nivel.	A final de curso.
Coordinar el proceso de evaluación del grupo Contribuir al	•	Realizar una reunión al comienzo del curso para informar sobre el plan general de actuación.	A principio de curso (octubre)
establecimiento de relaciones fluidas entre las familias del Centro.	•	Realizar al menos dos entrevistas individuales con las familias de los alumnos, que deberán ser más numerosas en aquellos que presenten mayores necesidades.	Trimestralmente
Coordinar el ajuste de las programaciones esencialmente con aquellos alumnos/as que tienen necesidades educativas especiales.	•	Recoger por escrito los principales puntos tratados y las conclusiones.	En cada entrevista
	•	Mediar entre los profesores y los padres en aquellas situaciones conflictivas.	Cuando se precise
Coordinar el proceso de evaluación del grupo	•	Realizar una evaluación inicial y otra final, teniendo siempre en cuenta las capacidades del alumno/a y su situación particular.	A principio y final de curso.
	•	La evaluación es contínua y se realiza a partir de la observación directa y diaria. Todas y cada una de las actividades que se realizan en el aula son evaluativas.	Durante el curso



8.3 EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRIMERO DE ESO

PRIMER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD	INTENCIÓN		
Actividad de acogida al inicio del curso.	Presentación del tutor, bienvenida al curso, acogida de los nuevos alumnos, presentación del nuevo curso y de las cuestiones de organización general necesarias: horarios, asignaturas, materiales, pautas de organización, normas de convivencia.		
Convivencia de inicio de curso.	Consiste en una jornada de convivencia con el objetivo de acoger a los alumnos nuevos, que los alumnos tomen confianza y se conozcan mejor entre sí y fomentar valores de compañerismo, cooperación y solidaridad dentro del grupo, cuestión que va a resultar fundamental a lo largo del curso.		
Dinámica inclusiva.	Reflexión acerca de la igualdad y la cooperación entre compañeros y del papel que juega cada uno dentro de su grupo y dentro de la clase. Elaboración del lema: "Todos iguales, todos diferentes" a través de la aportación de todos los integrantes de la clase. Cada alumno elabora una letra en un folio con estilo libre y una vez terminado, se cuelga en la pared.		
Dinámica sobre conocimiento de uno mismo y de los compañeros.	Cada alumno responde a un cuestionario con preguntas acerca de la visión que tiene de sí mismo, de su papel en la clase, de sus compañeros y del grupo en general. Luego se comparte y se genera un debate sobre los valores dentro de la clase. El objetivo es que los alumnos aprendan a conocerse a sí mismos y valoren la importancia que tiene cada compañero dentro del colectivo de la clase, así como el grupo para cada individuo.		
Dinámica sobre organización general y uso de la agenda en clase y en casa.	El objetivo es adquirir consciencia de los errores más frecuentes y las principales dificultades, compartir buenas prácticas y consensuar pautas generales para ser desarrolladas a lo largo del curso y de la etapa.		
Dinámica sobre técnicas de estudio.	Consiste en dar pautas para conocer el método de estudio y profundizar sobre él con el objetivo de desarrollar las capacidades necesarias para responder a las necesidades del presente curso y, sobre todo, para ser cada día más solvente en la actividad académica.		
Sesiones para hacer balance y marcar pautas (a necesidad durante todo el curso).	El objetivo es hacer balance de la marcha en el curso, hacer partícipes a los alumnos de dicho balance y marcar pautas a través del diálogo que la clase logre sus mejores expectativas.		
Entrevistas personalizadas con el alumno (a necesidad durante todo el curso).	Consisten en pequeñas reuniones con el alumno de forma particular para valorar su marcha en el curso, ver cuestiones a mejorar, asumir compromisos y dar respuesta a las necesidades que le vayan surgiendo en el curso.		



	SEGUNDO TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	INTENCIÓN		
Dinámica sobre	Valorar posibles dificultades o conflictos que hayan tenido lugar		
convivencia y	en el curso y acordar actuaciones y compromisos para superarlos.		
resolución pacífica,	Del mismo modo, debatir sobre la convivencia en el centro y		
dialogada y	asumir compromisos para que esta se desarrolle de la mejor		
	1 1 1		
cooperativa de	manera posible.		
conflictos.	D.fl://		
Dinámica sobre la	Reflexión acerca de la amistad y las relaciones entre compañeros,		
amistad y las	sensibilización sobre la importancia de los valores y adquisición		
relaciones sociales.	de herramientas para el manejo de conflictos y situaciones		
	difíciles dentro de este ámbito.		
Dinámica sobre redes	Concienciación acerca de las posibilidades que nos ofrecen,		
sociales y buen uso de	advertir de los peligros potenciales de un mal uso de las mismas y		
las nuevas tecnologías.	subrayar la importancia que tiene hacer un buen uso de ellas.		
Dinámica sobre	Ampliar los conocimientos fundamentales sobre nutrición, conocer		
nutrición y buenos	hábitos saludables, valorar el grado de idoneidad de los hábitos		
hábitos de	propios y valorar si es necesario establecer algún cambio en		
alimentación y	nuestras rutinas de alimentación y cuidado personal.		
cuidado personal.			
Sesiones para hacer	El objetivo es hacer balance de la marcha en el curso, hacer		
balance y marcar	partícipes a los alumnos de dicho balance y marcar pautas a través		
pautas (a necesidad	del diálogo que la clase logre sus mejores expectativas.		
durante todo el curso).			
Entrevistas	Consisten en pequeñas reuniones con el alumno de forma		
personalizadas con el	particular para valorar su marcha en el curso, ver cuestiones a		
alumno (a necesidad	mejorar, asumir compromisos y dar respuesta a las necesidades		
durante todo el curso).	que le vayan surgiendo en el curso.		

TERCER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	INTENCIÓN	
Jornadas de inclusión	Estas jornadas, que se desarrollan en dos días de curso,	
entre 1° de ESO y 6 de	normalmente en abril, consisten en realizar un pequeño proyecto	
Primaria.	inclusivo a través de la colaboración de todos los alumnos de 1° ESO y 6° de Primaria. Los alumnos son distribuidos en pequeños grupos en los que hay un integrante de cada clase. El proyecto cambia cada año: ruta del Camino de Santiago, elaboración de un texto narrativo conforme a unas pautas, elaboración de un comentario de la película "Camino a la escuela", tomando como fuente de inspiración las emociones, etc.	
Dinámica sobre valores y relaciones sociales.	En esta dinámica se pretende hacer balance de las relaciones entre compañeros a lo largo del curso y reforzar valores de respeto y solidaridad.	
Dinámica sobre trabajo en grupo.	El objetivo es valorar el trabajo en grupo dentro de clase, en qué medida se han cumplido o no las pautas dadas al principio del curso, la evolución que se ha producido a lo largo del curso en este	



Centro privado – concertado Calle Fonseca, 29-31 37002 Salamanca Tel. 923 214 200

www.maestroavila.com

Sesión explicativa sobre el final del curso.	sentido, reforzar la importancia de cooperar e involucrarnos con nuestros compañeros en los proyectos y marcar directrices para mejorar en lo sucesivo. En esta sesión, se explican las cuestiones que tiene que ver con la organización del último trimestre, la evaluación, el boletín de notas, la evaluación extraordinaria de septiembre, etc. Son cuestiones ya explicadas antes, pero que es preciso recordar y
Sesión explicativa sobre el próximo curso.	aclarar las dudas que puedan surgir al final del curso. Se explica todo lo que tiene que ver con el próximo curso: organización general, optatividad, asignaturas pendientes, etc. Se aclaran también las preguntas que pueda haber al respecto.
Actividades de la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes relacionadas con el área de tutoría (a lo largo de todo el curso).	 Taller sobre publicidad y consumo. Prevención del alcohol y del tabaco. Taller sobre redes sociales. Taller sobre técnicas de estudio.
Convivencia de final de curso.	Consiste en una excursión de un día a un lugar con actividades de multiaventura del tipo bicicleta de montaña, tiro con arco, tirolina, piragua, vela, escalada, etc. El objetivo es pasar una jornada lúdica de convivencia entre los alumnos de los tres grupos de 1º ESO como cierre al curso escolar.
Sesiones para hacer balance y marcar pautas (a necesidad durante todo el curso).	El objetivo es hacer balance de la marcha en el curso, hacer partícipes a los alumnos de dicho balance y marcar pautas a través del diálogo que la clase logre sus mejores expectativas.
Entrevistas personalizadas con el alumno (a necesidad durante todo el curso).	Consisten en pequeñas reuniones con el alumno de forma particular para valorar su marcha en el curso, ver cuestiones a mejorar, asumir compromisos y dar respuesta a las necesidades que le vayan surgiendo en el curso.



SEGUNDO DE ESO

PRIMER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	INTENCIÓN	
Actividad de acogida y presentación.	Bienvenida al alumnado, presentación del tutor, presentación del curso académico, horarios, asignaturas, ficha de datos personales y académicos, presentación de alumnos nuevos (si los hay), etc.	
Convivencia principio de curso.	Realizar una serie de dinámicas y juegos fuera o en el colegio que sirvan para propiciar las relaciones interpersonales y fomenten la cohesión del grupo.	
Elección del delegado/a de curso.	 Votar a nuestros representantes, dar con las personas más valiosas para el desempeño de la función. 1. Conocer bien y explicar las funciones del delegado/a a toda la clase. 2. Comentar y ponerse de acuerdo en qué cualidades debería reunir el escogido. 3. Presentar los candidatos y, si están dispuestos a ello, defender sus candidaturas. 4. Constitución de la mesa 5. Votación y recuento. 	
Horario de organización	Elaboración de horarios de tarde para ayudar a organizar y	
de tardes	optimizar el tiempo compaginándolo con actividades extraescolares.	
El cuaderno de clase	Se darán las indicaciones necesarias para que el cuaderno de cada una de las asignaturas tenga la presentación y el orden adecuado. (Se les entrega una ficha elaborada)	
Planificación del tiempo de estudio	Compromiso de la mejora del sistema de estudio.	
Derechos y deberes de los alumnos	Lectura y comentario de los derechos y deberes de los alumnos.	
El servicio de Mediación.	Resolución de conflictos y presentación del servicio.	
Elaboración de las normas de convivencia.	Se propondrá por grupos normas de convivencia en la clase. Se debaten, se lleva a un consenso y se elaboran carteles para exponer en el aula.	
Criterios de evaluación y promoción	Lectura, comentario y explicación de los criterios de evaluación y promoción.	
Jornada de puertas abiertas	Puertas abiertas entre las tutorías para convivencia de los tres grupos.	
Películas valores: Invictus.	 Objetivo: Entender situaciones de cohesión social. Debate sobre el contenido de la película Hablar de la situación de convivencia en la sociedad y en el grupo clase. Realizar carteles con consignas positivas para la clase (se elaborarán por grupos). 	
Análisis de la marcha	Se estudiarán las situaciones personales y colectivas relevantes que	



del curso	se vayan dando.
Preparación de la sesión	Explicación del proceso de evaluación, de forma individual
de evaluación	responder a las preguntas del guión de la evaluación elaborado.
	Mentalización sobre la importancia de proporcionar respuestas bien
	reflexionadas para facilitar el informe que tendrán que confeccionar
	los delegados.
	Recogida de la información proporcionada por los compañeros y
	elaboración del informe que será presentado a la clase.
Actividades sobre	Sesiones y objetivos señalados por la Fundación Salamanca Ciudad
prevención del tabaco y	de Cultura.
el alcohol	
Role play sobre	Simulación de posibles conflictos en la clase y resolución de los
conflictos	mismos.
	Representación por grupos.
Dinámica sobre	Experimentar la necesidad de que el grupo pequeño de trabajo se
comunicación de grupo:	organice para ser eficaz.
juego de pistas.	
Días especiales: Día de	Explicación, sensibilización y pautas a seguir en estas
la paz, operación bocata.	celebraciones.

SEGUNDO TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	INTENCIÓN	
Técnicas de trabajo intelectual: Atención y memoria, técnicas básicas: subrayado, resúmenes, memorización, condiciones óptimas de estudio. Relaciones: Actividades sobre interculturalidad:	 Atención y memoria Objetivo: Identificar los errores de atención más frecuentes en los alumnos. Juego: entregar una hoja con juegos de buscar diferencias operaciones largas que requieren atención para encontrar el resultado, buscar una letra o un dibujo en una serie Reflexión individual sobre el nivel de atención en cada alumno, puesta en común, realizar un cuadro con los alumnos con las recomendaciones para mejorar la atención y la memoria. Actividad organizada por Salamanca Ciudad de Saberes 	
habilidades sociales, resolución de conflictos y prevención del maltrato.		
Tema el acoso escolar:	Película Cobardes Objetivo: Entender qué situaciones son de acoso escolar, identificar signos de alarma. • Debate sobre el contenido de la película • Hablar de la situación de convivencia en el grupo clase. • Buscar información sobre el acoso escolar en Internet (por grupos). • Realizar carteles con consignas positivas para la clase (se elaborarán por grupos).	
Optativas y explicación	Proyectar en el cañón resumen de la reunión de padres P. Point	



del curso que viene	Explicar los puntos de la reunión.
	Explicar en qué consisten las optativas que se ofertan.
	Explicar la hoja de prematrícula.
	Orientar en la decisión a aquellos alumnos que estén dudosos en la
	elección.
Preparación de la sesión	Explicación del proceso de evaluación, de forma individual
de evaluación	responder a las preguntas del guión de la evaluación elaborado.
	Mentalización sobre la importancia de proporcionar respuestas bien
	reflexionadas para facilitar el informe que tendrán que confeccionar
	los delegados.
	Recogida de la información proporcionada por los compañeros y
	elaboración del informe que será presentado a la clase.
Programa de mejora de	Analizar las dificultades de comunicación a través de una dinámica
la integración del	previamente preparada.
grupo: el rumor	
(Historia del granjero)	
Jornada de puertas	Puertas abiertas entre las tutorías para convivencia de los tres
abiertas	grupos.
Análisis de la marcha	Se estudiarán las situaciones personales y colectivas relevantes que
del curso	se vayan dando.

TERCER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	INTENCIÓN	
Sesión posterior a la evaluación	Delegados y tutor informa sobre el desarrollo de la sesión de evaluación. Análisis.	
Películas valores: La familia Velier	Objetivo: Entender situaciones de respeto a las diferencias personales (discapacidad) • Debate sobre el contenido de la película • Hablar de la situación de tolerancia en la sociedad y en el grupo clase. • Realizar carteles con consignas positivas para la clase (se elaborarán por grupos).	
Programa de la mejora de la convivencia:	Valorar diferentes comportamientos y enfoques de resolución de conflictos.	
Debate: la violencia entre compañeros	Objetivo reflexionar sobre el tema propuesto. Cuestionario documento de análisis para el debate. Hoja de propuestas de los alumnos. Sintetizar los comentarios de los alumnos. Por parejas elaborar propuestas de mejora y hacer rotar las propuestas entre los diferentes grupos. Debate sobre el diálogo y la negociación para resolver conflictos	
Mejora de la eficiencia en el trabajo en grupo: náufragos en una isla	Objetivo: Adquirir experiencia de organización del grupo. Dinámica leer el texto y realizarles la propuesta de cómo se organizarían en ese caso. 35m para realizar la propuesta: organización de la isla, plano, forma de vida. El tutor realizará el registro de organización de cada grupo . Debate sobre puntos débiles y fuertes.	
Días especiales: fiestas,	Explicación, sensibilización y pautas a seguir en estas	



marcha solidaria	celebraciones.
Jornada de puertas	Puertas abiertas entre las tutorías para convivencia de los tres
abiertas	grupos.
Análisis de la marcha	Se estudiarán las situaciones personales y colectivas relevantes que
del curso	se vayan dando.

OBSERVACIONES:

- Se abordará a lo largo del curso cualquier incidencia puntual que altere la convivencia con el alumnado implicado y si es necesario su familia.
- Se tratará en la hora de tutoría, cuando el tutor lo considere oportuno, cualquier aspecto que afecte a las buenas relaciones y a la convivencia del grupo o una parte de él.

Como guía a cualquier actividad de tutoría fomentaremos los valores democráticos: la tolerancia, la igualdad, la aceptación de la diversidad, la resolución de conflictos de forma pacífica.

TERCERO DE ESO

	PRIMER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN	
Actividad de acogida al inicio de curso.	Bienvenida al alumnado, presentación del tutor, presentación del curso académico, horarios, asignaturas, ficha de datos personales y académicos, presentación de alumnos nuevos, etc.	
Convivencia principio de curso.	Realizar una serie de dinámicas y juegos fuera o en el colegio que sirvan para propiciar las relaciones interpersonales y fomenten la cohesión del grupo.	
Elección de delegados	Analizar la importancia y la necesidad de contar con representantes del alumnado en el centro escolar. Participar de forma democrática y responsable en la elección del delegado e identificar las normas que deben regir una elección de delegado.	
Derechos y deberes. Normas de convivencia	Conocer y aceptar los derechos y deberes que tienen los alumnos. Reflexionar sobre la eficacia de las normas compartidas para el buen funcionamiento del aula y del centro. Elaborar las normas de convivencia que deben regir en la clase durante el curso escolar.	
Técnicas de estudio. Cómo estudiar diferentes materias	Ayudar a los alumnos a detectar posibles errores y planificar el estudio. Comprender la importancia de las diferentes técnicas de estudio para obtener mayor rendimiento. Enseñar estrategias para afrontar el estudio de las diferentes materias	
Preevaluación: análisis sobre la marcha del curso	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el trimestre.	



SEGUNDO TRIMESTRI	SEGUNDO TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN	
Análisis resultado de primera evaluación	Evaluar de forma individual los factores relacionados con el rendimiento académico en el anterior trimestre. Conocer aspectos a mejorar	
La publicidad en el consumo	Educar en un consumo responsable y crítico. A la hora de elegir entre dos productos similares, no dejarse llevar solo por la marca sin comparar las características y cualidades de ese producto con otros similares. Realizar una compra racional y no emocional. Habilitar en el uso de mecanismos de racionalización. Elaborar una lista con las verdaderas necesidades y atenerse a ella. No comprar simplemente por moda o porque alguien lleva determinada prenda de vestir en tu entorno. Pensar antes si esa prenda es necesaria, si es práctica o si ya se tienen en el armario otras parecidas. Evitar funcionar como anunciantes gratuitos. No criticar a las personas que no usan ropa de marcas conocidas actuando, de forma inconsciente, como un anuncio publicitario sin recibir nada a cambio. Averiguar, antes de comprar, en qué país se ha elaborado la prenda y en qué condiciones. Valorar el impacto que sobre la industria nacional tiene la producción masiva de prendas en el tercer mundo.	
Taller de prevención del acoso y violencia en las aulas (Bullying)	Conocer los indicadores de riesgo de la violencia entre iguales para su prevención. Saber detectar situaciones de violencia en el aula. Fomentar habilidades que permitan comprender y resolver los conflictos y tensiones característicos de la adolescencia. Analizar los estereotipos de género masculino/femenino. Saber detectar situaciones de Violencia de Género en el aula	
Alzheimer, un problema de todos	Conocer la enfermedad de Alzheimer y desmitificar ciertos "tabúes" que tiene la enfermedad y que son producto del desconocimiento. Entender la enfermedad de Alzheimer como un problema que afecta no sólo a quien la padece, sino indirectamente a la sociedad en su conjunto. Valorar las dificultades familiares y sociales que padecen directamente los afectados y sus familias. Adquirir hábitos de participación en actividades de voluntariado social.	
Preevaluación: análisis sobre la marcha del curso	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el trimestre.	



TERCER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Análisis resultado de primera evaluación	Evaluar de forma individual los factores relacionados con el rendimiento académico en el anterior trimestre. Conocer aspectos a mejorar
Educación vial	Poner en conocimiento del escolar los diferentes elementos de tráfico, las señales y su significado. Ayudar a los escolares a desarrollar conductas seguras como peatones y como conductores de bicicletas y ciclomotores. Conocer las normas básicas de circulación. Prevenir sobre las repercusiones del consumo de alcohol y otras drogas en la conducción
Promoción 4º de E.S.O	Explicar a los alumnos el plan de estudios de 4º de E.S.O. Exponer el proceso de evaluación de los aprendizajes y los retos escolares que deben afrontar. Conocer los propios miedos hacia un nuevo curso y potenciar el valor del esfuerzo y la responsabilidad
Viaje fin de curso	Facilitar el conocimiento interpersonal entre los alumnos. Mejorar la comunicación y aumentar la confianza entre los miembros de las clases.



CUARTO DE ESO

	PRIMER TRIMESTRE
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Actividad de acogida al	Bienvenida al alumnado, presentación del tutor, presentación del
inicio de curso.	curso académico, horarios, asignaturas, ficha de datos personales y académicos, presentación de alumnos nuevos, etc.
Convivencia principio	Realizar una serie de dinámicas y juegos fuera o en el colegio que
de curso.	sirvan para propiciar las relaciones interpersonales y fomenten la cohesión del grupo.
. Elección de delegados.	Informar sobre el reglamento para la elección de delegados. Votación de la clase para escoger a sus representantes
Derechos y deberes.	Conocer y aceptar los derechos y deberes que tienen los alumnos.
Normas de convivencia	Reflexionar sobre la eficacia de las normas compartidas para el
	buen funcionamiento del aula y del centro. Elaborar las normas de
	convivencia que deben regir en la clase durante el curso escolar.
Actividades de la	Tallon cohno muhlioido d y consumo
Fundación Salamanca	- Taller sobre publicidad y consumo Charla de educación efectivo-sexual.
Ciudad de Saberes	- Charla de educación electivo-sexual.
relacionadas con el área	
de tutoría (a lo largo de	
todo el curso).	
Resolución de	Resolver conflictos surgidos entre los alumnos. Revisión de fechas
conflictos, revisión de la	de exámenes
marcha general del	
curso	Auglieur de Companyal et allere de complexe de la
Preevaluación: análisis	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y el
sobre la marcha del	proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el trimestre.
curso	umesue.

SEGUNDO TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Preparación del día de la paz	 Preparación del día de la paz, lectura de artículos, visualización de vídeos Explicación del mosaico para la paz.
Actividades de la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes relacionadas con el área de tutoría.	- Taller de Igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género.
Charla de APRAMP: Asociación para la prevención, reinserción	. Taller sobre la trata y la explotación de la mujer.



y atención a la mujer prostituida	
Charlas sobre los diferentes tipos de bachillerato y ciclos formativos.	.Charlas informativas realizadas por el tutor y por la orientadora del centro, dirigidas a informar al alumnado sobre las diferentes opciones que hay al terminar la ESO
Información del viaje fin de curso a Asturias	Informar a los alumnos sobre el viaje fin de curso.
Resolución de conflictos, revisión de la marcha general del curso	Resolver conflictos surgidos entre los alumnos. Revisión de fechas de exámenes
Preevaluación: análisis sobre la marcha del curso	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el trimestre.

TERCER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Preparación Fiestas	Informar a los alumnos sobre las diferentes actividades que hay en las fiestas y motivarles para que participen
Actividades de la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes relacionadas con el área de tutoría.	Actividad: "Abre los ojos". Cáritas.
Resolución de conflictos, revisión de la marcha general del curso	Resolver conflictos surgidos entre los alumnos.
Preevaluación: análisis sobre la marcha del curso	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el trimestre.



8.4 BACHILLERATO Y CICLO FORMATIVO

PRIMERO DE BACHILLERATO

ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Acogida de alumnos y	Bienvenida a los alumnos, presentación del tutor, presentación del
comienzo de curso	curso académico, horarios, asignaturas, profesores, fichas de datos
	académicos y personales, presentación de alumnos nuevos. (Si el
	número de alumnos nuevos o de distintos cursos en ESO es
	significativo, se hace una convivencia en Puerto de Béjar, para
	cohesionar los grupos. En caso contrario, no es necesario).
Reuniones generales de	A lo largo del curso se realizan dos reuniones informativas con las
padres	familias de los alumnos (una al comenzar el curso escolar y otra
	sobre el mes de marzo, más centrada en orientar de cara al
	siguiente curso y a las pruebas que se hacen una vez acabado
	Bachillerato).
Entrevistas	A lo largo de todo el año se recibe a los padres de los alumnos,
	bien porque ellos lo solicitan, bien porque nosotros estimamos
	conveniente la entrevista. Se revisa de esta forma la marcha
	académica, sobre todo de los alumnos con mayores dificultades.
	Además de las entrevistas con los padres, los tutores hablan con
	los alumnos de forma personal para cualquier tema que pueda
	influir en su progreso académico o personal.
Evaluación	Al acabar los trimestres, se prepara con los alumnos su
	intervención en la 1ª y 2ª evaluaciones, así como la revisión de la
	marcha de las diferentes asignaturas en cada uno de los trimestres.
Venta de camisetas	Por las fiestas del Colegio, los alumnos de 1º de Bachillerato
(Fiesta del colegio)	realizan una actividad de carácter emprendedor, consistente en
	gestionar todo lo relativo a adquisición de camisetas para todo el
	centro. Deben de planificar la presentación de la actividad a todos
	los cursos del Colegio, conocer el número de camisetas y la talla
	en cada uno de los grupos, recoger el dinero que previamente
	deben haber presupuestado, diseñar las camisetas (logo o dibujo,
	color, etc), encargarlas y repartirlas.
Otras actividades	Duranta tada al aurea, y siampra qua la actividad la marazza y na
Otras actividades	Durante todo el curso, y siempre que la actividad lo merezca y no se extorsione en demasía la marcha de la actividad académica, se
	realizan aquellas actividades que desde la tutoría pensamos
	aportan algo a los alumnos y sobre todo, no son repetitivas con las
	realizadas en ESO. Charlas de voluntariado por ejemplo.
	realizadas en 250. Charlas de voluntariado por ejemplo.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Acogida de alumnos y	Bienvenida al alumnado, presentación del tutor, presentación
comienzo de curso	del curso académico, horarios, asignaturas, profesores, ficha de
	datos personales y académicos, presentación de alumnos
	nuevos, etc.



10 Doumiés de se J	Dounián informativo con los familias de los elementos elementos
1º Reunión de padres	Reunión informativa con las familias de los alumnos y alumnas al comenzar el curso escolar
Entrevistas	
Entrevistas	 Recogida de información del claustro sobre el desempeño académico y personal del alumno/a en concreto, para tomar decisiones, junto con sus padres, que mejoren su actuación en clase y en casa. Entrevistas individuales con alumnos y padres, cuando ellos lo han solicitado o el tutor lo cree conveniente. Colaboración con los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos, en clase y en casa: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, metodología adecuada Información a los padres sobre cualquier incidencia académica, faltas de asistencia a clase, retrasos, incidencias, etc.
	Comunicación de las decisiones que se acuerden con los padres al claustro.
Charlas con cada alumno/a de forma individualizada	 Visión global de la personalidad de cada alumno/a y ayuda para su autoconocimiento. Charlas individuales con alumnos/as necesitados de una orientación o en riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista del rendimiento académico.
Actividades de cohesión grupal	 Juegos que permiten cohesionar al grupo y favorecer su integración en la vida del centro. Coordinación del proceso de aprendizaje y motivación del grupo (sitios en la clase, compañeros de mesa, solución de conflictos. elección de delegados y otros cargos, etc.). Lectura y comentario del "Reglamento de Régimen Interior" y del "Plan de Convivencia". Fomento del buen clima en el aula y el centro a través de la mejora de las habilidades sociales y de comunicación. Motivación para participar en las campañas solidarias y religiosas promovidas por el Centro.
Junta de evaluación	 Preparación de la intervención de los delegados en la Junta de evaluación teniendo en cuenta las aportaciones hechas en la evaluación de cada asignatura. Coordinación y moderación de las sesiones de evaluación, procurando que se ajuste a los contenidos de cada área y a los criterios de evaluación, siempre respetando las decisiones de cada uno de los profesores en su asignatura.



	SEGUNDO TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN	
Recogida de comentarios después de la entrega de notas de la 1ª evaluación	 Se recogen los justificantes firmados por los padres de haber recibido las notas de la 1ª evaluación. Se leen y se analizan los comentarios escritos en las observaciones de los justificantes con el alumno/a. 	
Entrevistas Charlas con cada	 Recogida de información del claustro sobre el desempeño académico y personal del alumno/a en concreto, para tomar decisiones, junto con sus padres, que mejoren su actuación en clase y en casa. Entrevistas individuales con alumnos y padres, cuando ellos lo han solicitado o el tutor lo cree conveniente. Colaboración con los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos, en clase y en casa: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, metodología adecuada Información a los padres sobre cualquier incidencia académica, faltas de asistencia a clase, retrasos, incidencias, etc. Comunicación de las decisiones que se acuerden con los padres al claustro. Ayuda a los alumnos en su proceso de maduración personal y 	
alumno/a de forma	académica.	
individualizada	 Charlas individuales con alumnos/as necesitados de una orientación o en riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista del rendimiento académico. 	
Actividades de cohesión grupal	 Juegos que permiten cohesionar al grupo y favorecer su integración en la vida del centro. Coordinación del proceso de aprendizaje y motivación del grupo (sitios en la clase, compañeros de mesa, solución de conflictos, etc.). Fomento del buen clima en el aula y el centro a través de la mejora de las habilidades sociales y de comunicación. Motivación para participar en las actividades religiosas o solidarias promovidas por el Centro. 	
Charlas sobre orientación profesional	 Información de los posibles itinerarios académicos y profesionales para su inserción en el mundo laboral, módulos, diversas carreras universitarias, incluso proporcionando especialistas que les hablen acerca de alguna carrera que ellos soliciten. Participación en el Salón de Orientación Universitaria. 	
San Valentín	Organización y realización de San Valentín para todo el Centro organización de San Valentín para todo el Centro organización y realización de San Valentín para todo el Centro	
Viaje de fin de curso	 escolar el 14 de febrero. Organización y realización del viaje de fin de curso. Preparación y presentación del viaje de fin de curso en una reunión de padres. 	
Junta de evaluación	Preparación de la intervención de los delegados en la Junta de evaluación teniendo en cuenta las aportaciones hechas en la	



evaluación de cada asignatura.
Coordinación y moderación de las sesiones de evaluación, procurando que se ajuste a los contenidos de cada área y a los criterios de evaluación, siempre respetando las decisiones de cada uno de los profesores en su asignatura.

	TERCER TRIMESTRE
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Recogida de comentarios después de la entrega de notas de la 2ª evaluación.	 Se recogen los justificantes firmados por los padres de haber recibido las notas de la 1ª evaluación. Se leen y se analizan los comentarios escritos en las observaciones de los justificantes con el alumno/a.
Entrevistas	 Recogida de información del claustro sobre el desempeño académico y personal del alumno/a en concreto. Entrevistas individuales con alumnos y padres, cuando ellos lo han solicitado o el tutor lo cree conveniente. Colaboración con los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos, en clase y en casa: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, metodología adecuada Información a los padres sobre cualquier incidencia académica, faltas de asistencia a clase, retrasos, incidencias, etc. Comunicación de las decisiones que se acuerden con los padres al claustro. Realización de un seguimiento.
Charlas con cada alumno/a de forma individualizada	 Ayuda a los alumnos en su proceso de maduración personal y académica. Charlas individuales con alumnos/as necesitados de una orientación o en riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista del rendimiento académico.
Actividades de cohesión grupal	 Juegos que permiten cohesionar al grupo y favorecer su integración en la vida del centro. Coordinación del proceso de aprendizaje y motivación del grupo (sitios en la clase, compañeros de mesa, solución de conflictos, etc.). Fomento del buen clima en el aula y el centro a través de la mejora de las habilidades sociales y de comunicación. Motivación para participar en las actividades religiosas o solidarias promovidas por el Centro.
2ª Reunión de padres	Información sobre la marcha académica del curso y sobre la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios.
Charlas sobre orientación profesional	Información de los posibles itinerarios académicos y profesionales para su inserción en el mundo laboral, módulos, diversas carreras universitarias, incluso proporcionando especialistas que les hablen acerca de alguna carrera que ellos



	 soliciten (por ejemplo, la Guardia Civil, la Policía Nacional, médicos, abogados, etc.). Participación en la actividad "Puertas Abiertas" ofertada y guiada por la Universidad de Salamanca.
Fiestas del Colegio	Organización y redacción del <i>Pregón de Fiestas</i> .
Pregón de las fiestas	Motivación para participar en las actividades deportivas, lúdicas y solidarias de las fiestas.
Despedida de alumnos	Organización y realización del acto académico de despedida de los alumnos de 2º de Bachillerato. Además, se colabora en la organización del acto religioso
Junta de evaluación	 Coordinación y moderación de las sesiones de evaluación, procurando que se ajuste a los contenidos de cada área y a los criterios de evaluación, siempre respetando las decisiones de cada uno de los profesores en su asignatura. Entrega de boletines finales y del Expediente Académico a los/as alumnos/as.
Selectividad	 Información sobre todos los requisitos para realizar las PAEU. Acompañamiento de un tutor los tres días de realización de las pruebas. Recogida de notas y entrega individualizada a cada alumno. Orientación y recomendación individualizada según los resultados de las pruebas.



PRIMERO DE CICLO FORMATIVO

PRIMER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Actividad de acogida al	Bienvenida al alumnado, presentación del tutor, presentación
inicio de curso.	del curso académico, horarios, módulos, ficha de datos
	personales y académicos, etc.
Convivencia principio	Realizar una serie de dinámicas y juegos fuera del centro que
de curso.	sirvan para propiciar las relaciones interpersonales y fomentar
	la cohesión del grupo
Elección de delegados	Analizar la importancia y la necesidad de contar con
	representantes del alumnado en el centro escolar. Participar de
	forma democrática y responsable en la elección del delegado e
	identificar las normas que deben regir una elección de delegado
Derechos y deberes.	Conocer y aceptar los derechos y deberes que tienen los
Normas de convivencia	alumnos. Reflexionar sobre la eficacia de las normas
	compartidas para el buen funcionamiento del aula y del centro
Visita a la Filmoteca	Visita organizada para mejorar el aprendizaje de diversos
Nacional	contenidos que se verán en módulos formativos y potenciar la
	creatividad del alumnado
Preevaluación: análisis	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y
sobre la marcha del	el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el
curso	trimestre.
Concurso de la Junta de	Concienciar de la importancia de la prevención en materias de
Castilla y León:	riesgos laborales
"Riesgos laborales"	
Salida hasta León para	Conocer la ciudad de León.
recoger el primer	Valorar la importancia del trabajo bien hecho.
premio en el Concurso	Conocer el centro de Prevención en Riesgos Laborales.
de Riesgos Laborales	

SEGUNDO TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Análisis resultado de	Evaluar de forma individual los factores relacionados con el
primera evaluación	rendimiento académico en el anterior trimestre. Conocer aspectos a mejorar
Cruz Roja	Conocer los servicios que Cruz Roja presta a distintos colectivos y las distintas formas de voluntariado en las que se puede participar
Impresoras 3D	Conocer el funcionamiento y las posibilidades de una impresora 3D
Preevaluación: análisis	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y
sobre la marcha del	el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el
curso	trimestre.



TERCER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Análisis resultado de la	Evaluar de forma individual los factores relacionados con el
segunda evaluación	rendimiento académico en el anterior trimestre. Conocer
	aspectos a mejorar
Visita a la Sala de	Conocer una retrospectiva de la fotografía de uno de los
Exposiciones de Fonseca	fotógrafos españoles con más proyección internacional
Visita a la Papelera de	Visita organizada a la papelera de Salamanca para ver y
Salamanca	comprender el proceso de fabricación del papel visto en el
	módulo de Materiales en preimpresión digital

SEGUNDO DE CICLO FORMATIVO

PRIMER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Actividad de acogida al	Bienvenida al alumnado, presentación del tutor, presentación
inicio de curso.	del curso académico, horarios, módulos, ficha de datos
	personales y académicos, etc.
Convivencia principio	Realizar una serie de dinámicas y juegos fuera del centro que
de curso.	sirvan para propiciar las relaciones interpersonales y fomentar
	la cohesión del grupo
Elección de delegados	Analizar la importancia y la necesidad de contar con
	representantes del alumnado en el centro escolar. Participar de
	forma democrática y responsable en la elección del delegado e
	identificar las normas que deben regir una elección de
	delegado.
Derechos y deberes.	Conocer y aceptar los derechos y deberes que tienen los
Normas de convivencia	alumnos. Reflexionar sobre la eficacia de las normas
	compartidas para el buen funcionamiento del aula y del centro.
Preevaluación: análisis	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y
sobre la marcha del	el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el
curso	trimestre.
Concurso de la Junta de	Concienciar de la importancia de la prevención en materias de
Castilla y León:	riesgos laborales.
"Riesgos laborales"	
Salida hasta León para	Conocer la ciudad de León.
recoger el primer	Valorar la importancia del trabajo bien hecho.
premio en el Concurso	Conocer el centro de Prevención en Riesgos Laborales.
de Riesgos Laborales	Convivencia con los compañeros

SEGUNDO TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Análisis resultado de primera evaluación	Evaluar de forma individual los factores relacionados con el rendimiento académico en el anterior trimestre. Conocer
	aspectos a mejorar
Cruz Roja	Conocer los servicios que Cruz Roja presta a distintos colectivos y las distintas formas de voluntariado en las que se puede participar
Impresoras 3D	Conocer el funcionamiento y las posibilidades de una



Centro privado – concertado Calle Fonseca, 29-31 37002 Salamanca Tel. 923 214 200

www.maestroavila.com

	impresora 3D
Preevaluación: análisis	Analizar de forma grupal el clima de convivencia en el aula y
sobre la marcha del	el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el
curso	trimestre
Visita al vivero de	Conocer las instalaciones del vivero y la experiencia de algún
empresas: Génesis	viverista
Taller de Creación de	Recibir la orientación necesaria para crear una empresa.
Empresa	

TERCER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	INTENCIÓN
Análisis resultado de la	Evaluar de forma individual los factores relacionados con el
segunda evaluación	rendimiento académico en el anterior trimestre. Conocer
	aspectos a mejorar
Visita a la Sala de	Conocer una retrospectiva de la fotografía de uno de los
Exposiciones de	fotógrafos españoles con más proyección internacional.
Fonseca: "Fotografía de	
Chema Madoz"	



9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Para poder realizar una evaluación de las actividades de orientación y acción tutorial del centro, creemos que debe ponerse en común la información valorativa que provenga de tres ámbitos:

- 1. De las familias, que básicamente informarán sobre el nivel general de atención al alumnado, el grado de satisfacción respecto a la acción educativa del centro, el nivel de comunicación con el centro y la claridad de la información facilitada.
- 2. Del alumnado, que proporcionará información acerca de la calidad de la atención recibida, el clima acogedor del centro y la facilidad de establecer comunicación con el profesorado, entre otras variables.
- 3. Del profesorado, entre el que podemos distinguir las personas directamente implicadas en la acción tutorial y las que participan dentro de lo que hemos considerado actividad orientador/a del centro. Entre las diversas variables que puede valorar el profesorado, quisiéramos destacar éstas:
- Las de carácter general, como el cumplimiento de los objetivos generales educativos del centro o la idoneidad del Plan de Acción Tutorial.
- Las de planificación, como la adecuación de los objetivos previstos para las diversas actuaciones, el nivel en el que son compartidos por el profesorado del centro o la calidad de los materiales.
- Las de acción, como la claridad de las instrucciones de utilización de los materiales, la existencia o no de apoyo suficiente al profesorado que se incorpora a las tareas de Tutoría por primera vez.

Del análisis de toda esta información, que debe llevar a cabo la Jefatura de Estudios e informar al claustro, surgirán los elementos que permitan realizar cambios en el Plan de Acción Tutorial. La evaluación de la acción tutorial se desarrollará de forma trimestral en los ámbitos de trabajo correspondientes, Comisión de Coordinación Pedagógica y reuniones de equipos internivel y junta de tutores. En estas sesiones se analizarán las diferentes actividades, se recogerán propuestas consensuadas, y en definitiva, cualquier aportación viable y enriquecedora de la labor tutorial.

Anualmente, cada Coordinador de equipo Internivel presentará un informe del trabajo realizado a partir de un modelo común para todo el centro que se realizará en función de los objetivos marcados, que se incluirá en la Memoria Anual del Centro y que nos servirá para la programación del Plan en el curso siguiente.